

DEFENSORES DEL PUEBLO

El gran reto de recuperar la imagen de la Defensoría

Cámara elige hoy al sucesor de Vólmar Pérez. Sectores piden independencia.

La elección del quinto Defensor del Pueblo en la historia del país, que debe cumplirse hoy en la plenaria de la Cámara, definirá la suerte de una entidad que empezó como una de las más respetadas entre las creadas por la Constitución del 91, pero que 20 años después parece haber perdido su importancia e independencia.

Tras los nueve años de Vólmar Pérez como Defensor (completó el periodo de Eduardo Cifuentes y fue elegido dos veces), analistas y expertos coinciden en que la entidad está lejos de cumplir su responsabilidad de cuestionar y hacer cumplir las políticas del Estado en materia de DD. HH.

Pérez logró evitar que el gobierno del presidente Álvaro Uribe cumpliera su proyecto de desaparecer la Defensoría como órgano independiente para ponerlo a depender de la Procuraduría. Pero entre el 2003 y el 2010 su entidad, que maneja un presupuesto de 233.000 millones, entró en la lista de la millimetría partidista, y varios señalan que allí hay un pequeño botín de cuotas burocráticas, ya que la mayoría de contratación se sigue haciendo por prestación de servicios y los 1.400 funcionarios dependen del Defensor de turno.

De allí que las mayores críticas vengan de quienes creen que la "Defensoría la hace el defensor" y piden que el cargo quede en cabeza de un funcionario tan respetable que su voz de alerta sea escuchada hasta por el mismo Presidente. En una carta al Congreso, el Alto Comisionado de la ONU para los DD. HH., Todd Howland, destacó la

labor de esta Defensoría y recordó que esta elección tiene que estar por encima de acuerdos partidistas: "Es necesario que el nuevo titular sobresalga por su compromiso, su independencia, su objetividad y su prestigio moral", dice.

Jaime Córdoba, el primer Defensor en Colombia, reconoce que "las intervenciones de la Defensoría frente a temas

"Dejo la Defensoría Pública sólida. Alertas de atención en salud fueron escuchadas".

VÓLMAR PÉREZ, SALIENTE DEFENSOR DEL PUEBLO.

Nueve años de la Defensoría del Pueblo

• 324.279

víctimas atendidas entre el 2006 y el 2012

• 9.897 víctimas

diligenciaron Formato Único de Registro de Víctimas en el 2012

• 500.000

quejas entre las cuales se destacan las violaciones al derecho a la salud y las infracciones al Derecho Internacional Humanitario.



De una sede en el 2003, la Defensoría cuenta con 23 oficinas en todo el país

Sistema de alertas tempranas:

(2003-2012)

• **2.700** Visitas humanitarias de observación y verificación a las zonas de riesgo

• **854** situaciones de riesgo de posibles violaciones de derechos humanos

• **36** Informes de Riesgo de Inminencia

• **267** casos en Alerta Temprana.

Defensores públicos:

• **150 mil** poderes a defensores públicos por parte de las víctimas.

• **361** representantes judiciales para atender víctimas

• **70** psicólogos, abogados y orientadores.

álidos y sensibles fueron en estos años menos visibles". Y aunque asegura que en temas de desplazamiento y atención en salud la institución jugó un papel clave, otros informes como el de cárceles y el de defensa de minorías "no tuvieron la trascendencia que deberían".

León Valencia, director de la Nuevo Arco Iris, dice que tras el magro balance de Vólmar Pérez, su sucesor debe ser elegido con las más altas calidades éticas: "Pérez no estuvo en ese puesto para vigilar, sino para callar. La Defensoría fue desmontada en su propósito y no tuvo ninguna actividad en los escándalos del pasado gobierno, como 'chuzadas' y falsos positivos", cuestiona.

En la sanción de la ley de víctimas, dice Miguel Samper, director de justicia transicional de Ministerio de Justicia, la Defensoría fue clave. "Ahora cuenta con el reto de ser la puerta de entrada para su implementación", dice.